



COMUNICACION Nº 6929

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe, con relación a la Ordenanza Nº 11.631 - Programa de Regularización Dominial, lo siguiente:

- 1) Cantidad de escrituras traslativas de dominio que se hayan otorgado durante el año 2020;
- 2) Cantidad de contratos a través de boletos de compraventa que se hayan celebrado en el 2020;
- 3) Si desde la Agencia Santa Fe Hábitat se realizaron en el último año nuevas mensuras a los fines de que se incluyan nuevos lotes en el plan de regularización dominial;
- 4) Si durante el año 2020 se otorgaron constancias de ocupación. Si ello es así, informar cantidad.

SALA DE SESIONES, 08 de abril de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller

Expte. CO-0062-01710629-5 (PC).